

En la Ciudad de Mexico a veinteycuatro dias del mes de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro años.

Quince maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.

Con lo providenciado en el averumpto, para en vista de todo
resolver lo q se combenga.

Propuesta de } El señor D. Antonio Rocamora ^{Cr} en cumpli
Diputados del } miento de su encargo, para la propuesta de Diputados
D. Ant. Rocamora } de varios Partidos de esta Aluecta, La hizo a la Ciu.
en la forma siguiente.

Craalta } D. Juan la Cruz Alta Miguel Martinez, y
Antonio Perez Aris.

Carreres y Sares } D. Juan Carreres y Sares Antonio Pina y Pedro
Galber.

Torreaguerca } Fulgenzio Sanchez menor, y Luis Martinez

Pinatán } El señor D. Salvador Pinaten ^{Cr} en
Circumplimiento de su Comision proprio para Dipu
tados de Pinatan a Christobal Lomed, y Joseph
Ballester Perez, y la Ciudad los nombro para
el uso de estos Ofiis. A condicoles despuche con
Titulo.

Pivaels ^{Or} Moraton } La Ciudad Acueda que los proximo enes
Los Heres del S. Conrany

